



# UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica  
Oficina de Extensión

## Circular No. 003 de 2025

**PARA:** OFICINA DE EXTENSIÓN – IDEXUD, COORDINADORES DE UNIDADES DE EXTENSIÓN, SUPERVISORES, DIRECTORES DE PROYECTO Y CONTRATISTAS EN GENERAL.

**DE:** JEFE OFICINA DE EXTENSIÓN - IDEXUD

**ASUNTO:** ACTUALIZACIÓN FORMATO CUMPLIDO Y AUTORIZACIÓN DE GIRO

**FECHA:** TRES (03) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

### CONSIDERACIONES

En virtud de la Resolución No. 112 de 2025, expedida por la Rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante la cual se designa al Ingeniero Cesar Andrey Perdomo Charry como Jefe de la Oficina de Extensión - IDEXUD, se comunica a todas las unidades administrativas y contractuales que, a partir de la fecha, entra en vigor una nueva versión del [Formato de Cumplido y Autorización de Giro](#).

En razón de garantizar la adecuada implementación de esta disposición y minimizar el impacto en los procedimientos administrativos y contractuales en curso, se establece un período de transición hasta el 14 de marzo de 2025, durante el cual se permitirá el uso de ambas versiones del formato. No obstante, a partir del 15 de marzo de 2025, será de uso obligatorio la nueva versión, sin excepción.

### DISPOSICIONES FINALES

Se advierte que, en caso de presentar la versión anterior del formato dentro del período de transición, será imperativo actualizar los campos correspondientes al Ordenador del Gasto, de lo contrario, el documento será devuelto por no cumplir con los requisitos administrativos vigentes. Se insta a los responsables de cada proyecto a socializar esta información con el fin de asegurar el cumplimiento de lo aquí dispuesto.

Asimismo, se informa que el nuevo formato podrá ser descargado en la página web de la [Oficina de Extensión – IDEXUD](#).

Cordialmente,

**CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY**  
Jefe Oficina de Extensión - IDEXUD Universidad  
Distrital Francisco José de Caldas.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	CPS Mariet Cabrera	CPS Administrativa Ofex	
Revisó:	CPS. Ing. Andrés Valencia	CPS Coordinador Administrativo y de Talento Humano - Ofex	
Revisó:	CPS. Jhovan Vela	CPS Coordinador Financiero - Ofex	
Aprobó:	Ing. Cesar Andrey Perdomo Charry	Jefe Oficina de Extensión - Ofex	
<small>Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.</small>			